

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 190

JUNTA VECINAL DE SANTULLÁN

CVE-2022-7320 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

La Comisión Especial de Cuentas de la Junta Vecinal de Santullán (Castro Urdiales) en sesión de fecha 21 de septiembre de 2022, ha dictaminado la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (según redacción dada por la disposición final 19ª de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre), se exponen al público por un plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá consultar en las dependencias de la Entidad Local Menor y se publicará en su página web (<http://castro-urdiales.net/juntasvecinales>) en la sección Información Económica y Presupuestaria.

Santullán, 21 de septiembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Julián Revuelta Eguren.

2022/7320

CVE-2022-7320